

Firma paciente: ___

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

				r		`
			PAGA	RE No.	718 F	
Yn/nosotros: C 🖎	mon Rosa R	wer box co	y/o			identifica
do(s) como aparece	al pie de mi (nuestras	s) firma(s), declaramos:	PRIMERO: que somos o	deudores inc	condicionales de	CONSORCIO
CLINICA EMMNAU	JEL y/o al INSTITU	TO NACIONAL DE D	EMENCIAS EMANUEL S	S.A.S., y/o	EMMANUEL I	NSTITUTO DE
REHABILITACION	A HABILITACIO	N INFANIIL S.A.S	en adelante simpleme	nte ei aci	eeuor, por ia	Por
capital:						Por
intereses de plazo	o:		s monetarias:			Por
intereses de mora:	a la máxima autoriza	ada por las autoridade	s monetarias:			Por
			inas de Bogotá D.C., en l			
obligamos a pagar o	licha suma de dinero	al acreedor en sus ofic	inas de Bogotá D.C., en l	a Carrera 2	2 no. 142-63, o	en su orden, o
al tenedor de este p	pagare, el dia	de	del a	no	SEG	UNDO: que a
partir de esta fecl	ha, sobre las obligac	iones insultas y los gas	tos pagaremos intereses	moratorios a	a la tasa de má	xima autorizada
por las autoridades	monetarias. TERCER	O: que en caso de cob	o judicial o extra judicial	de este pag	are seran de ni	uestro cargo los
gastos y costos que	por dicha cobranza se	e ocasionen, así como e	l valor del impuesto de ti	nbre, si hay	lugar de el. CL	JARTO: a parti
de la fecha de la res	pectiva demanda judi	cial, sobre los intereses	pendientes, debidos con	un ano de i	anterioridad o n	nas, pagaremos
intereses a la máxim	na tasa fijada para la n	nora. QUINTO: los hoi	norarios de <mark>abogado, en</mark> c	aso de arreg	glo directo o de	pago a la etapa
			ación más sus accesorios			
			do para pagarlos por mi			
			STITUTO NACIONAL I			
			ACION INFANTIL S.A.S formidad con lo dispuesto			
comercio.	rte nemos impartido j	Jara tai electo, de con	offiliada con lo dispuesto) en ei ai uu	uio 022, iriciso	z dei codigo de
	- n h					
Firma(s): COYM	en Kosla Kir	10 65 CP y/	0			Este
pagaré será llen	ado por el acree	dor, de conformida	d de la carta de	instruccion	es, que se	suscribe ho
	CARTA DE INSTRI	ICCIONES DADA LLE	NAR PAGARE CON ESP	ACIOS EN	RI ANCO	
D	CARTA DE INSTRU	CCIONES PARA LLL	MAR PAGARE CON ESP	ACIOS EN	DEAITCO	/-
Bogotá,D.C.,yo, Nosotros,						y/o
	n anarece al nie de n	upetrae firmae autoriz:	amos a CONSORCIO CL	TNTCA EM	MNAUEL V/O	al INSTITUT <i>C</i>
			ANUEL INSTITUTO DE			
			listinguido con el No			
			IO y/o al INSTITUTO			
			Y HABILITACION INF			
instrucciones:						J
1.El valor del capital	será la suma total qu	e por hospitalización, o	onsulta prioritaria y hosp	ital día, serv	icios prestados	por los médico
adscritos a la instit	ución, medicamentos	s, daños ocasionados	a la institución (bienes	muebles e i	inmuebles), co	pagos y cuota
moderadores y dem	iás gastos que se hay	a incurrido por concep	to de la permanencia en	el CONSO	RCIO CLINIC	A EMMNAUEI
			S.A.S., y/o EMMANUE	L INSTITU	TO DE REHAI	BILITACION Y
HABILITACION 1	INICANITICA C. d.	1				
		ei paciente		-		
quien ingreso con fe	echa	ei paciente			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
quien ingreso con fe 1. Intereses de pla	echa zo:					
quien ingreso con fe 1. Intereses de pla: 2. Intereses de mo	echa zo: ra a la máxima tasa p	ermitida por las autorio		udicial as	and do give have	a lugar a ella. F
quien ingreso con fe 1. Intereses de plaz 2. Intereses de mo Así mismo me (nos)	echa zo: ra a la máxima tasa p o obligo (obligamos) a	ermitida por las autorio pagar los gastos de las	dades monetarias. s cobranzas prejudicial y j momento de la salida d			

__Nombre del paciente: _

Página 2 **de** 2 Actualización: ----FR - THRL - 04 Versión: 01 7102/30/92 :laniginO FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

ticos, conclusiones de ellas.	ยนอายน
rización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para erentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas entes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos	compet
rización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	opueno A g dne
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	
mis l'elaciones comerciales, mancieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros	
Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros agentas a	.3
Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales Β. y Ε. de esta cláusula.	
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de risese, sen las debidas en las debidas estas en las debidas	. D
SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas	
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.	.D
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como	
sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de	
ULIO DULLUOIO DIRI-RIRIGINO IA AMOS OMBO MBO MICO COPENDO ACORDO ACORDO A CORRESTA DE CORR	а
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.	В
OUIOO OUIOUUIASAD IIII IAOOUOO Balad OUIONADIO UUIONUU UU noon obeeu on oo	A
Oque la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CA EMMUNDEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE BILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:	Declar CLINI
:(S)OL	Telefo
:uọ	Direcc
ador independiente (profesión u oficio):	Trabaj
, 661+16hc2 = :(s)ou	Teléfo
anotiges cirrol ether :noi	Direcc
sa empleadora: Colombia Ase sept 10 to	zuhle
Section of calculations of the control of the control of the calculations of the calcu	
esco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	
CIVII: JANGY 1, by	
e ciudadanía: 25 6 50 °0 4 si de ciudadanía:	SlubəD
res: Curing Ross Phulip Gas Cir	qwoN
generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	Datos
TORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	

619013

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

6=1 60

COSMEN E050

Nombres C.C.: 2002-3629

sus alcances y sus implicaciones.

Firma: